



**INSTITUTO DISTRITAL DE
PATRIMONIO CULTURAL**

**DIRECCION GENERAL
-SUBDIRECCION DE
GESTION
CORPORATIVA
NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

[2018-2019]

CONTENIDO

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	8
2.1. Bases de medición	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	8
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5. Otros aspectos.....	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.	9
3.1. Juicios.....	9
3.2. Estimaciones y supuestos	10
3.3. Correcciones contables.....	10
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
Composición.....	21
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	22
5.2. Efectivo de uso restringido	22
5.3. Equivalentes al efectivo.....	22
5.4. Saldos en moneda extranjera	22
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	22
Composición.....	22
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	23
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	24
6.3. Instrumentos derivados y coberturas	24
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	24
Composición.....	24
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	25
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	25

7.18.	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	25
7.24.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	26
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR		26
NOTA 9. INVENTARIOS		26
	Composición.....	26
9.1.	Bienes y servicios	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....		28
	Composición.....	28
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	30
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	32
10.3.	Construcciones en curso	35
10.4.	Estimaciones.....	35
10.5.	Revelaciones adicionales:.....	36
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES		37
	Composición.....	37
11.1.	Bienes de uso público (BUP).....	38
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC)	39
	Revelaciones adicionales.....	40
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....		40
12.1.	Detalle saldos y movimientos.....	41
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN		41
	Composición.....	41
	Generalidades	41
13.1.	Detalle saldos y movimientos.....	41
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES		41
	Composición.....	42
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	42
14.2.	Revelaciones adicionales	43
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....		43
15.1.	Detalle saldos y movimientos.....	43
15.2.	Revelaciones adicionales	43
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		43
	Composición.....	43
	Generalidades	44
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS		44

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	45
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	45
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	45
20.1. Revelaciones generales.....	45
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	45
Composición.....	45
21.1. Revelaciones generales.....	47
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	47
Composición.....	47
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	48
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	49
NOTA 23. PROVISIONES	49
NOTA 24. OTROS PASIVOS	49
Composición.....	50
24.1. Desglose – Subcuentas otros	51
24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación).....	52
24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación).....	52
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	52
25.1. Activos contingentes.....	52
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	53
25.2. Pasivos contingentes.....	53
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	53
25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones	54
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	54
26.1. Cuentas de orden deudoras	54
26.2. Cuentas de orden acreedoras	55
NOTA 27. PATRIMONIO	55
Composición.....	55
NOTA 28. INGRESOS.....	56
Composición.....	56
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	56
28.2. Detalle de otros ingresos.....	56
NOTA 29. GASTOS	57
Composición.....	57
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	59

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	59
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	60
Composición.....	60
30.1. Costo de ventas de bienes.....	60
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	60
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	60
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	60
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	60
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	60
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	61
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	61
NOTA 38. OTRAS REVELACIONES.....	61

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, es un Establecimiento Público, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deportes del Distrito Capital, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa y financiera encargada de ejecutar políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes de Bogotá; así como proteger, intervenir, investigar, promocionar y divulgar el patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad.

Mediante Decreto 185 de 2011, de la Alcaldía Mayor de Bogotá se asignan unas funciones relacionadas con la administración, mantenimiento, conservación y restauración de los elementos que constituyen el Patrimonio Cultural material inmueble en el espacio público de Bogotá, D. C.,¹ y se dictan otras disposiciones."

1.1. Identificación y funciones

El Artículo 92 del Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, transformó la Corporación La Candelaria – entidad creada en 1980 para la conservación y protección del barrio La Candelaria, en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

A partir de esta reforma administrativa, el IDPC tiene a su cargo adelantar acciones dirigidas al patrimonio material e inmaterial en toda Bogotá, y concentrar esfuerzos en sitios de la ciudad ya reconocidos por su valor patrimonial.

- La entidad realiza acciones directas, presta asesoría, emite conceptos técnicos y supervisa la gestión e intervención del patrimonio cultural de la ciudad respecto a reparaciones locativas, anteproyectos de intervención e intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá.
- El cumplimiento de las normas de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, en lo que respecta a los bienes de interés cultural del orden Distrital, declarados o no como tales.
- Acciones y procesos asociados a hallazgos arqueológicos y monumentos, objetos y esculturas en espacio público en el Distrito Capital.
- Formulación de Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) de bienes muebles e inmuebles y Planes Especiales de Salvaguardia (PES) de manifestaciones culturales de carácter patrimonial de la ciudad.
- Además, el IDPC convoca y organiza el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural como espacio representativo de participación ciudadana, respecto al patrimonio material e inmaterial de la ciudad.
- El IDPC promueve el reconocimiento, valoración, apropiación y circulación del patrimonio cultural a través de acciones, programas y proyectos como:

¹ Bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el arquitectónico, urbano, arqueológico, museológico o antropológico.

- El inventario de bienes y manifestaciones culturales de carácter patrimonial de la ciudad, así como la promoción de declaratorias.
- El programa de estímulos y fomento a prácticas en patrimonio cultural.
- Publicaciones sobre ciudad y patrimonio.
- La cátedra en patrimonio cultural “Civinautas”, dirigida a niños entre 7 y 14 años de colegios distritales.

El Instituto dirige además, el Museo de Bogotá como un espacio de activación, de reflexión y sentido de memoria, convivencia y apropiación de los ciudadanos hacia Bogotá y su patrimonio cultural.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En observancia del Marco conceptual y el Marco Normativo Vigente, el Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Subdirector de Gestión corporativa y la Contadora de la entidad, declaran de manera explícita y sin reservas que sus estados financieros se preparan de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, previsto para entidades de gobierno en especial el contenido de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual se incorpora, al RCP, el Marco Normativos para las entidades de gobierno, y se incorporan a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual, las Normas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Al cierre del ejercicio económico de 2019, la entidad no presenta hechos o cambios que comprometan la continuidad del Instituto, por lo que se da alcance al principio de la información contable pública de la Entidad en Marcha.

Como entidad Descentralizada que hace parte del Distrito Capital, se encuentra inmersa en el marco regulativo previsto en la Resolución No.533 del 8 de octubre de 2015 para entidades de gobierno y sus modificatorias, emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), así como los lineamientos emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad, como ente encargado de la Consolidación de los Estados Financieros del Distrito.

Como característica esencial de la entidad contable pública, se destaca la relación entre los objetivos institucionales y su impacto en el reconocimiento, medición, valoración y revelación de bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles de patrimonio cultural, como su activo más relevante, a partir del objetivo misional del Instituto:

“el IDPC tiene por objeto la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito Capital.”

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros presentados en forma comparativa 2018-2019, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de efectivo) con base en el Marco Normativo Vigente, fueron preparados con la observancia de la siguiente base normativa:

- a) Resolución 354 de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018), que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación.
- b) Resolución 628 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública.
- c) Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual se incorpora, al RCP, el Marco Normativos para las entidades de gobierno, y se incorporan a dicho Marco Normativo el Marco Conceptual, las Normas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.
- d) Resolución 620 de 2015, y sus modificaciones por la cual se incorporan al RCP, el Catálogo General de Cuentas de las entidades de gobierno.
- e) Resolución 192 de 2016, por la cual se incorporan, al RCP, los Procedimientos Transversales.
- f) Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable
- g) Resoluciones que incorporan, al RCP, los Procedimientos Contables.
- h) Resolución 525 de 2016, por la cual se incorpora, al RCP, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- a) Manual de Políticas contables de Bogotá Distrito Capital en lo pertinente adoptado mediante Resolución SHD-000068 del 31 de mayo de 2018.
- b) Manual de Políticas contables del Instituto Distrital de Patrimonio cultural adoptado Mediante Resolución del 28 de diciembre de 2017 y Actualizado mediante Resolución 950 del 2019. En dicho manual se establece que *“El contenido del presente manual se rige por el marco normativo contable para entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación; en lo no previsto se rige por las políticas trazadas por la Dirección Distrital de Contabilidad. En caso de discrepancia entre unas y otras prevalecen las de la Contaduría general de la Nación.”*²

A la fecha de presentación de los Estados Financieros a las Entidades de Control aún no se había realizado la reunión de Junta Directiva para realizar la presentación de los Estados Financieros. De conformidad con el Artículo 97. Del acuerdo Distrital 257 de 2006, sobre Funciones de la Junta Directiva del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Los Estados financieros no requieren aprobación de este órgano colegiado.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

² Manual de Políticas Contables disponible en http://10.20.100.31/intranet/sig/3_ProcesosApoyo/GestionFinanciera/2_ManualesInstructivosPlanesPropios/Manual_de_políticas_Contables_V5.pdf

La entidad contable pública Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, como Establecimiento Público con personería jurídica, patrimonio independiente, autonomía administrativa y financiera, produce sus Estados financieros y no es entidad agrega o consolida con otras entidades. El IDPC, reporta a la Contaduría General de la Nación, a la Dirección Distrital de Contabilidad y a la Contraloría Distrital.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

- a) Costo: La entidad contable pública reconoce sus activos, al costo o importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, o la obligación generada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo, es decir al valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al cierre del periodo fiscal, la entidad realiza el inventario de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles y reconoce los deterioros, según los informe técnicos correspondientes.

Los pasivos también se reconocen costo, de acuerdo con la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

- b) Los valores de mercado solo son tenidos en cuenta como referente para reconocer posibles deterioros cuando estos se ubican por debajo de costo, siempre y cuando la depreciación o la amortización no sea suficiente para cubrir la pérdida de valor.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros se preparan y se presentan en pesos colombianos, y se ajustan los centavos por la unidad más cercana a 0.5

Atendiendo el principio de relevancia establecido en el Marco conceptual para entidades de gobierno, el Instituto, adopta la definición de materialidad como *“un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.”*³

³ Numeral 4.1.1 de la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación

El umbral de materialidad establecido con base en los Estados Financieros al 31/12/2018, es el siguiente:

Nº	Rubros	Umbral %
1	Activo Corriente	1.0%
2	Activo no corriente	1.2%
3	Pasivo	1.8%
4	Patrimonio	2.0%
5	Resultados	0.8%

El umbral anteriormente señalado, se aplica en las siguientes definiciones o niveles de referencia:

- ✓ Decisiones sobre revelación de una partida específica, situación o cambio de un periodo a otro.
- ✓ Decisiones sobre errores para su clasificación como error material o no material y su afectación retroactiva.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el año 2019, en el Instituto no se presentaron operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Como dato relevante se presentó un informe técnico sobre la necesidad de dar de baja las licencias de software que, de acuerdo con las condiciones de cada contrato, deben ser dada de baja, toda vez que el tiempo de licenciamiento expiró. No obstante, la entidad requiere atender los procedimientos establecidos en la Resolución 001 de 2019 por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las entidades de gobierno distrital; en este sentido se deben emitir los conceptos técnicos correspondientes y presentarlos a través del equipo técnico de almacén ante el *Comité Institucionales de Gestión y Desempeño*.

2.5. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante el año 2019 se estableció el sistema de medición de elementos patrimoniales nuevos (adquiridos – donados o construidos). Durante el 2020 se revisarán los procedimientos para su aplicación.

3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones de incertidumbre, excepto por los supuestos sobre los cuales subyace la calificación de los pasivos contingentes realizados por el área jurídica, toda vez que los tres procesos existentes se califican como posibles pero el porcentaje de riesgo en algunos casos es inferior al 50%

3.3. Correcciones contables

Por instrucciones de la Dirección Distrital de contabilidad y en aplicación de la norma de deterioro, se reversó el asiento contable que eliminó el deterioro para cruzarlo con el valor incurrido en el contrato de obra para la recuperación y el reforzamiento estructural de la casa sede y otros inmuebles. No hubo re expresión de los estados financieros 2018, toda vez que la reversión se hace dentro del mismo grupo sin generar variación alguna. Al cierre de 2019, se realizó la reversión del deterioro de acuerdo con las obras realizadas y los avalúos efectuados.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables observadas en la preparación de los Estados financieros fueron las siguientes:

4.1 Políticas relativas a los Activos

Atendiendo la definición general de activos, como *“recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Y en el entendido de que un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: (a) usar un bien para prestar servicios, (b) ceder el uso para que un tercero preste un servicio, (c) convertir el recurso en efectivo a través de su disposición, (d) beneficiarse de la revalorización de los recursos, o (e) recibir una corriente de flujos de efectivo⁴, la entidad reconoce como activos los recursos que cumplan con los criterios establecidos en esta definición.*

Cuando exista una duda razonable para el reconocimiento de un activo y si el mismo cumple con las condiciones de activo, se realizan fichas técnicas que identifiquen juicios profesionales que aborden, de manera integral, los elementos de la definición de Activo, anteriormente referidos.

⁴ Marco conceptual disponible en <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/9ca34015-2ad4-49b1-9392-50c3668e4032/Marco+conceptual+%28Oct+8-15%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=9ca34015-2ad4-49b1-9392-50c3668e4032#page=13&zoom=100,0,196>

Cuando se presenten transacciones de traslado o intercambio de activos con otras entidades públicas, se establece en el texto del documento – contrato la entidad que debe reconocer el activo, a fin de que se garantice el reconocimiento en una sola entidad.

En materia de propiedades inmobiliarias con declaratoria de bienes históricos y culturales, y de acuerdo con los planes futuros de protección, intervención, investigación y divulgación del patrimonio cultural tangible, los bienes sobre los cuales el IDPC, tiene en la actualidad la titularidad legal y que se encuentran en comodato, serán parte de los activos, toda vez que se mantiene el acceso, control, protección y los terceros comodatarios los usan para fines propios del sector cultura, siempre bajo la supervisión del Instituto.

Los hechos económicos relacionados con los activos se reconocen en el momento en que ocurren, independientemente de si se da trámite o no al pago correspondiente.

A continuación se detallan las políticas más relevantes que en materia de activos ha establecido el Instituto en concomitancia con las políticas establecidas por la entidad contable pública Bogotá D.C., las cuales son vinculantes por tratarse del ente que consolida.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos en pesos de las cuentas de banco y de caja, provenientes de: traslados por convenios con otras entidades del distrito, arriendos y venta de bienes producidos por el instituto, así como las inversiones mayores a 90 días y inferiores a un año, fácilmente convertibles en efectivo.

Teniendo en cuenta que la Tesorería Distrital tiene a su cargo el manejo y la administración de todos los recursos financieros de Bogotá D.C. correspondientes a los ingresos del Presupuesto Anual del Distrito Capital y de los Fondos de Desarrollo Local, para lo cual utiliza el mecanismo de la Cuenta Única Distrital, los flujos de recursos de la institución provenientes de recursos del Distrito se ejecutan a través del Sistema OPGET y mensualmente se concilian los movimientos de descuentos (1908 -fondos administrados, 4705 Operaciones interinstitucionales –fondos recibidos y 5720 –Operaciones de enlace.

➤ **Inversiones**

Las inversiones se mantienen al valor de costo y son objeto de estimación de deterioro, correspondiente al valor en libros (costo de la inversión) y el valor de la participación patrimonial en la entidad receptora cuando este último sea menor. El deterioro de las inversiones medidas al costo se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión afectando el gasto en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por cobrar**

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos a favor de la entidad, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se derivan tanto de transacciones sin contraprestación (por ejemplo, inversión, ingresos no tributarios y transferencias) como con contraprestación (venta de bienes, arrendamientos, entre otros) y actos administrativos en firme debidamente ejecutoriados (sanciones disciplinarias).

El reconocimiento procede siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones: (a) Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción, (b) Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción y (c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por cobrar por conceptos de sanciones, se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción Contencioso Administrativa o revocados por la autoridad que los profirió. De lo contrario, se reconocen esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan.

➤ **Inventarios**

El IDPC, reconoce como inventarios, los bienes producidos con el propósito de cumplir con uno de sus objetivos misionales referido a la divulgación y apropiación del patrimonio cultural, dichos bienes conforman el rubro de inventarios cuando se tengan con la intención de:

- a. Comercializarse en el curso normal de la operación, a través de la editorial Siglo del Hombre.
- b. Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación,
- c. Consumirse en actividades de producción y prestación de servicios.

Se llevará por el sistema de inventario permanente, utilizando el método de valuación promedio ponderado.

Cuando el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, el Instituto mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, es decir al final de cada periodo contable, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, mide los inventarios que se mantengan para

ser distribuidos en forma gratuita , así como los que se tengan para consumir al interior del Instituto con propósitos administrativos se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

➤ **Propiedades, planta y equipo**

En el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, las propiedades, planta y equipo están representados por:

- a. Activos inmuebles, empleados para la producción o suministro de bienes y para propósitos administrativos, de los cuales se espera percibir un beneficio económico futuro o un potencial de servicio para la entidad.
- b. Los bienes muebles que se tienen para generar ingresos producto de su arrendamiento a un valor inferior al valor de mercado.

Estos activos se caracterizan por:

- a. No se espera vender en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y
- b. Se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocen como tal. (Bienes con declaratoria, pero con uso administrativo), la situación sobre declaratoria de patrimonio cultural se e revela en el apartado ppertinente del presente documento.

Los bienes inmuebles en comodato o entregados en arrendamiento, se reconocen de acuerdo con el plazo del contrato y la intención de uso por parte del Instituto reconoce como activos de propiedad planta y equipo de acuerdo con las siguientes condiciones:

Nº	ÍTEM	CRITERIO
(1)	Intención de las partes:	a) Comodatos con prorroga probable INFERIOR a la vida económica del activo. Se mantienen en la entidad
(2)	Beneficios económicos futuros	b) Beneficios económicos o potencial de servicios futuros para LA ENTIDAD,
		a) Capacidad de restricción a terceros de beneficios económicos futuros o potencial de servicios del activo por parte de la entidad
(3)	Riesgos asumidos	d) La entidad asume los riesgos sustanciales
(4)	Condiciones de uso frente al activo	e) En el contrato de comodato se han establecido condiciones de uso.
(5)	Arrendamiento	f) Tiene Contrato de Arrendamiento con canon establecido.

El IDPC reconoce como propiedades, planta y equipos:

- Edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipo de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte.
- Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (CR).
- Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)

También, se reconocen los bienes y elementos de Propiedad Planta y Equipo adquiridos por un valor material. Las adquisiciones de activos tangibles se considerarán materiales cuando su costo supera el monto de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. De lo contrario se consideran activos de menor cuantía y se llevara directamente al gasto.

Respecto a las adiciones, mejoras, reparaciones y mantenimiento de propiedades, planta y equipo estos deben reconocerse así:

- Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor del activo, siempre y cuando se determine técnicamente que aumenta la vida útil del bien, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación, cuando su valor sea significativamente material con respecto al valor del activo.
- Las reparaciones se reconocen como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.

La adquisición de bienes **de consumo se reconoce directamente al gasto**, y su consumo será controlado internamente por el área de almacén a través de cuentas de orden.

No se reconocen como parte del costo del elemento, los siguientes conceptos:

- Costos de puesta en marcha, tales como, estudios de factibilidad, capacitación del personal costos de reubicación de equipos (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad)
- Pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.

Para el IDPC, la vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual espera utilizar el activo. La vida útil se establece por cada clase de activo fijo, y se asignará de acuerdo con el criterio de los técnicos que para tal caso designe el instituto, teniendo en cuenta factores como:

- a. La utilización prevista del activo
- b. El desgaste físico esperado, que depende del programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras.

En las fichas técnicas de los activos que conforman la propiedad planta y equipo se establecen las vidas útiles probables y el valor residual. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán y se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

➤ **Bienes de Beneficio y uso público:**

El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero de este tipo de bienes. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y por lo tanto, destinados al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este, excepto cuando el objeto contractual se limite a labores de pintura y corrección de imperfecciones derivadas de vandalismo y/o fallas en su conservación; es decir que el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

➤ **Bienes históricos y culturales:**

El IDPC reconoce como bienes históricos y culturales los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- a) Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;
- b) Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta;
- c) Son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- d) Puede ser difícil estimar su vida útil.

Son ejemplos de bienes históricos y culturales, los monumentos históricos con declaratoria de patrimonio cultural y/o histórico, los lugares arqueológicos y las obras de arte.

La entidad reconoce como bienes históricos y culturales aquellos a los que se les atribuye entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Los BIC, reconocidos en este acápite deben contar con el acto administrativo que los declara como tal.

No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este y en el momento en que ocurran se deberá dejar evidencia mediante ficha técnica sobre las bases de medición en lo respectivo a valor base y vida útil. Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide los Bienes históricos y culturales por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración de la entidad.

Cuando se adquiera un bien histórico y cultural en una transacción sin contraprestación, El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

➤ **Propiedades de inversión**

Se reconocen como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocen por separado.

Cuando una parte de una propiedad se use para obtener rentas o plusvalías, y la otra parte se use en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, la entidad reconoce por separado, si estas partes pueden ser vendidas o colocadas en arrendamiento

financiero, de forma separada. De no ser así, la propiedad únicamente se clasificará como propiedad de inversión cuando se utilice una porción insignificante de ella para la producción o distribución de bienes o servicios, o para fines administrativos.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocen como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de Bienes Históricos y Culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del bien.

Por su parte, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar o recuperar la capacidad normal de uso del bien.

Las propiedades de inversión se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción, adquisición y preservación, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del lugar para su ubicación física, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar el bien en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Cualquier pérdida de valor se reconoce como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación.

Los costos de financiación asociados a la propiedad de inversión que, cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se miden por su valor de mercado; a falta de este, se miden por el valor de mercado de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades de inversión producto de un arrendamiento financiero se miden de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo para la medición posterior

➤ **Activos intangibles**

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La entidad controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados de este, o un potencial de servicios y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles si la entidad puede demostrar que:

- a. su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b. su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- c. su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d. su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- e. su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y
- f. la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la entidad determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para

su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

4.2 Políticas relativas a los pasivos

Los pasivos se reconocen por el valor de la transacción y cualquier interés moratorio, sanción o costos adicionales se cargan a los responsables, excepto por aquellos que se causen como beneficios a empleados en arreglo a la ley.

➤ Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar la adquisición de bienes y servicios nacionales, descuentos de nómina, las retenciones en fuente, los descuentos por estampillas, entre otros. Estas obligaciones, adquiridas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC con terceros, se originan en desarrollo de las actividades propias del cometido estatal, por lo que de a futuro se generarán salidas de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC con base en las políticas del Distrito y la legislación vigente para la Función Pública, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC tiene las siguientes, retribuciones que suministra a sus empleados.

- a) Por acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; u
- c) Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

➤ Otros pasivos – Recursos recibidos en Administración

Se reconocen como fondos en Administración, los recursos recibidos en el marco de contratos y convenios interadministrativos, recibidos para ejecutar proyectos de acuerdo con el objeto

contractual. Se reconocen por el valor efectivamente recibido y de acuerdo con la ejecución de los contratos o convenios derivados, se disminuye su valor. Los rendimientos financieros de estos recursos se reembolsan de acuerdo con la normatividad vigente.

Se reconocen al valor de la transacción respectiva. No existen efectos posteriores que afecten estos saldos, luego se mantienen por su costo. Al final del ejercicio y con el acto administrativo de liquidación se reembolsan los recursos no ejecutados si ellos existieren.

➤ **Otros pasivos retenciones de garantía de obra**

Los pasivos sobre retenciones de garantía de obra representan los valores correspondientes al 10% de cada pago efectuado por avance de obra, siempre y cuando haya quedado pactada en el contrato. Con el acta de liquidación se reintegra el valor de la retención de garantía. La retención de garantía se mide al costo. En contratos con extranjeros se precisa que el contrato se suscribe en pesos colombianos.

➤ **Ingresos**

Las operaciones interinstitucionales se reconocen, miden y revelan de acuerdo con los lineamientos de la Dirección distrital de Contabilidad DDC. Otros ingresos que el Instituto reconoce en sus Estados Financieros son los siguientes:

- a) **Venta de bienes:** el instituto en cumplimiento de sus objetivos edita publicaciones sobre patrimonio cultural, parte de ellas las comercializa a través de Siglo de Hombre, percibiendo recursos por este concepto. Durante 2019, mediante acto administrativo también se determinó la comercialización de algunos objetos publicitarios y promocionales del museo, a través de Café Ibáñez SAS.
- b) **Arrendamientos:** Se reconocen por el valor del canon mensual de arrendamiento de las propiedades de inversión.
- c) **Otros ingresos:** Rendimientos financieros provenientes del manejo de recursos propios, reversión de pérdidas por deterioro, aprovechamientos y recuperaciones.

➤ **Gastos**

En cumplimiento del principio de devengo, el IDPC reconoce los gastos en el momento de su ocurrencia, independiente de si existe o no el reconocimiento del pago. Los gastos

Se aclara que este ítem hace referencia a la presentación clara, precisa y concisa de las políticas contables definidas y aprobadas por la entidad.

Adicionalmente se requiere listar las notas con el número y nombre completo que no le aplican a la entidad acorde al siguiente ejemplo:

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTMOS POR COBRAR
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN
 NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
 NOTA 23. PROVISIONES
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
 NOTA 34 EFECTOS DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO
 NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36 COMBINACION Y TRASLASO DE OPERACIONES
 ...

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad disponía de los siguientes saldos de efectivo y excedentes de efectivo:

Cifras en pesos (\$)

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABL E	NA T	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.762.820.871,00	2.181.393.985,00	1.581.426.886,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.762.820.871,00	2.181.393.985,00	1.581.426.886,00

Los valores de efectivos y equivalentes de efectivo aumentaron en un 72.5%, provenientes del incremento de la retenciones de garantía (contrato de obra – Voto Nacional), giro de descuentos (cuenta CUD) correspondiente a pagos de diciembre realizados en diciembre y recuperación de cuentas por cobrar.

Los valores ante descritos corresponden a los siguientes ítems:

Cifras en pesos (\$)

ÍTEM	VALOR
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	1.323.281.818,00
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	1.557.465.244,00
RECURSOS EN FAVOR DE TERCEROS Y RETENCIONES EN LA FUENTE	533.312.618,00
DESCUENTOS DE NOMINA	435.944,00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA (SEGÚN RECAUDOS)	3.070.713,00

ÍTEM	VALOR
OTROS BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.656.695,00
CXP ICBF SENA CCF	810.458,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE GIRO SHD	7.848.282,00
GIROS PENDIENTES DE RECURSOS ADMINISTRADOS OP ELABORADAS NO GIRADAS	332.145.516,00
RECURSOS PROPIOS	2.793.583,00
SUBTOTAL	3.762.820.871,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Cifras en pesos (\$)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONT.	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2019 (Vr Inter Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.762.820.871,00	2.181.393.985,00	1.581.426.886,00	90.049.426,00	0,0
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	15.624.191,00	2.908.751,00	12.715.440,00	0,00	
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.747.196.680,00	2.178.485.234,00	1.568.711.446,00	90.049.426,00	0,0085%

La entidad maneja los recursos en instituciones financieras autorizadas según los lineamientos de la Secretaría de Hacienda.

5.2. Efectivo de uso restringido

La entidad no tiene efectivo restringido hasta la fecha

5.3. Equivalentes al efectivo

La entidad no tenía equivalentes efectivos a la fecha de corte de los Estados financieros.

5.4. Saldos en moneda extranjera

La entidad no tenía depósitos en moneda extranjera a la fecha de corte de los Estados financieros.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Al cierre del ejercicio económico la entidad tiene las siguientes inversiones en instrumentos derivados:

Cifras en pesos (\$)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00

Estas inversiones corresponden a acciones de la Empresa De Transporte Del Tercer Milenio TRANSMILENIO S A, representativas del 0.51% de los activos, se reconocen y se miden al costo y de acuerdo con los reportes de la entidad emisora, se reconoce el deterioro si hubiere lugar a ello.

Al cierre del ejercicio, el último reporte recibido con corte a noviembre de 2019 no presenta indicios de deterioro tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos (\$)

CODIGO	CUENTAS PATRIMONIALES	SALDOS A NOV 30/19	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
		100%	3,3250%
320401	CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000.000,00	3.325.012.481,28
320402	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	-85.394.264.835,98	-2.839.369.964,09
321501	RESERVAS DE LEY		0,00
321590	OTRAS RESERVAS		0,00
322501	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	11.712.432.173,04	389.439.831,61
322502	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADOS	-4.060.900.237,51	-135.025.439,75
323002	UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO	37.577.797.160,86	1.249.466.445,79
Totales		59.835.064.260,41	1.989.523.354,84

Fuente: Contabilidad Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo		485.642.517	485.642.517	0,00	485.642.517	485.642.517	0,00

Las acciones aquí detalladas se clasifican como inversiones de administración de liquidez y se miden por su costo toda vez que su tenencia no representa intención de transarlas en el mercado.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

No aplica

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar representan derechos adquiridos a favor de la entidad, como producto de la venta de publicaciones sobre patrimonio cultural, suvenires d promoción del Museo de Bogotá, arrendamiento de inmuebles (propiedades de inversión), sanciones disciplinarias, responsabilidades fiscales y algunos reintegros de gastos, clasificados como corrientes de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo o determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento y no corrientes aquellos de dudoso recaudo; estos últimos se les ha calculado el correspondiente deterioro de acuerdo a lo previsto en el marco normativo vigente y los lineamientos de la Dirección distrital de Contabilidad.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar representaban el 0.26% de los activos, y se clasificaban de la siguiente forma:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	22.038.648,00	224.479.135,00	246.517.783,00	99.829.039	371.905.936	471.734.975	-223.368.361
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.363.178	12.105.912	13.469.090,00	89.428.028	0,00	89.428.028,00	-75.958.938,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
1.3.16	Db	Venta de bienes	15.425.040	0	15.425.040,00	0	0	0,00	15.425.040,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	5.250.430	184.940.196	190.190.626,00	10.401.011	187.185.527	197.586.538,00	-13.810.266,00
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	721.246.482	721.246.482,00	0	721.246.482	721.246.482,00	0,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	-693.813.455	-693.813.455	0,00	-536.526.073	-536.526.073	-149.024.197

1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86.14	Cr	Ingresos no tributarios		-8.263.185	-8.263.185,00				
1.3.86.90	Cr	Deterioro: otras cuentas por cobrar - responsabilidades fiscales		-86.278.509	-86.278.509		0	0,00	-86.278.509
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar		-599.271.761	-599.271.761		-536.526.073	-536.526.073	-62.745.688

De acuerdo con la Circular Externa No. 018 de 2018 de la Dirección distrital de Contabilidad, se reconocieron los cálculos de deterioro para aquellas cuentas de difícil recaudo, o que su tiempo de morosidad supera los 360 días.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica.

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Al cierre del ejercicio de 2019 la entidad tenía como cuentas de difícil recaudo las siguientes:

- a) Miguel Ángel Pinto Barón 721.246.482 (en cobro jurídico, supeditada la acción a la terminación del pago de la responsabilidad fiscal.)
- b) Responsabilidades fiscales – Miguel Ángel Pinto Barón \$154.844.610,00 (al cierre del ejercicio no se logró obtener la certificación de la Contraloría Distrital sobre la distribución del abono en capital e intereses por lo que se optó por estimar el valor de interés en el 4% del saldo de la deuda, similar al del año 2018)
- c) Responsabilidades fiscales – María del Rosario Agudelo \$13.316.068 – sin movimiento.

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

No se aplicó deterioro a las sanciones de exfuncionarios, toda vez que el proceso de notificación y consulta de ubicación tardó unos cuatro (4) meses aproximadamente. Estas obligaciones nacieron a finales de noviembre de 2018.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Al cierre del ejercicio económico 2019, los inventarios estaban representados por las publicaciones disponibles en bodega y las entregadas en consignación a Siglo del Hombre, para venta al público. Estas publicaciones se producen en cumplimiento de los objetivos misionales, específicamente el número cuatro (4): “*Divulgar los valores de patrimonio cultural en todo el Distrito Capital.*” Adicionalmente y con motivo de la reinauguración del Museo de Bogotá, la entidad está distribuyendo (en venta) a través de Café Ibáñez SAS, algunos suvenires que se clasificaron como inventario, otros se distribuyeron gratuitamente en las jornadas de divulgación.

Los inventarios representan el 0.39% del total de los activos, se registran por el sistema de inventario permanente y se valúan a promedio ponderado. A continuación se presenta el detalle de la composición de los inventarios:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	372.630.451,00	227.469.366,00	145.161.085,00
1.5.05	Db	Bienes producidos	294.761.891,00	148.346.635,00	146.415.256,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	5.413.357,00	0,0	5.413.357,00
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0,00	0,00	0,00
1.5.12	Db	Materias primas	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0,00	0,00	0,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00	0,00	0,00
1.5.25	Db	En tránsito	0,00	0,00	0,00
1.5.30	Db	En poder de terceros	72.455.203,00	79.122.731,00	-6.667.528,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Los saldos de inventario se incrementaron en 2019, en un 63.8%, como consecuencia de la política de divulgación a través de la producción editorial donde se destacan las siguientes publicaciones:

Cifras en pesos

DESCRIPCION	DET	SALDO INICIAL	ENTRADA	SALIDA	VALOR INV F
LIBRO BITACORA CIVINAUTAS EXPLORA EL PATRIMONIO	VALOR	2.019.333,35	60.300.000,00	24.855.639,94	37.463.693,41
	CANT	233	7.000	2.918	4.315
LIBRO ESCULTURA EN BOGOTA MONUMENTOS EN ESPACIO	VALOR	0,00	36.400.000,00	12.558.000,00	23.842.000,00
	CANT	0	800	276	524
LIBRO MUSEO DE BOGOTA 50 AÑOS	VALOR	0,00	41.600.000,00	5.200.000,00	36.400.000,00
	CANT	0	800	100	700

Consultado con almacén el estado de los inventarios de publicaciones y de bienes consumibles, no se evidenciaron indicios de deterioro.

9.1. Bienes y servicios

Los bienes y servicios adquiridos para el consumo se llevan al gasto y se controlan en cuentas de orden el aplicativo de inventarios revela que al 31 de diciembre existían bienes y suministros consumibles por valor de \$28.258.137 y el movimiento del año fue el siguiente:

Cifras en pesos

SALDO ANTERIOR	COMPRAS DEL AÑO	CONSUMOS	NUEVO SALDO
43.764.892,35	405.691.384,88	421.198.139,92	28.258.137,31

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La propiedad planta y equipo del Instituto Distrital de patrimonio cultural, representan el 39.7% del total de los activos, se clasifican en este rubro la propiedad inmobiliaria segregando el terreno y la construcción, los muebles, maquinarias y equipo, equipo de computación y comunicación, equipo de transporte y equipo de comedor, atendiendo el marco normativo vigente.

La propiedad planta y equipo se mide y se reconoce por el costo de acuerdo con los parámetros establecidos el Manual de Políticas Contables adoptado mediante resolución interna 893 de diciembre de 2017, actualizada mediante resolución 950 de diciembre de 2020, concordante con el marco conceptual y el marco normativo para entidades de gobierno. A continuación se detallan las subcuentas que conforman este rubro.

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	38.952.578.693	34.144.959.555	4.807.619.139
1.6.05	Db	Terrenos	17.159.120.000	17.159.120.000	0,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0	0	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0	0	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0	0	0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	0	0	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0	0	0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	1.130.820.351	-1.130.820.351
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	0	0	0
1.6.40	Db	Edificaciones	23.788.568.471	18.404.301.746	5.384.266.725
1.6.55	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	95.060.699	91.712.199	3.348.500
1.6.65	Db	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	789.826.023	727.889.673	61.936.350
1.6.70	Db	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	845.570.094	633.546.839	212.023.255
1.6.75	Db	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	118.211.093	129.744.885	-11.533.792
1.6.80	Db	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	15.193.757	11.656.974	3.536.783
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3.858.971.444	-3.096.053.739	-762.917.705
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	-1.047.779.373	1.047.779.373

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-3.123.018.602	-2.624.412.928	-498.605.674
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	0	0	0
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	0	0	0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-35.041.836	-16.912.384	-18.129.452
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	0	0	0
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-386.265.468	-325.257.912	-61.007.556

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.6.85.07	Cr	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-279.721.455	-110.983.395	-168.738.060
1.6.85.08	Cr	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	-30.651.953	-16.708.997	
1.6.85.09	Cr	EQUIPOS DE COMERDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	-4.272.130	-1.778.123	-2.494.007

1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos	0	0	0
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas	0	0	0
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso	0	0	0
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje	0	0	0
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	0	-1.047.779.373	1.047.779.373
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles	0	0	0
1.6.95.xx	Cr		0	0	0

Al cierre de 2019 la propiedad plata y equipo se incrementó en \$2.694 millones, (valor neto después de depreciación) equivalentes al 7.4% frente al año anterior. Entre las razones más relevantes de este crecimiento se cuentan la puesta en servicio de la casa Genoveva después de un largo proceso de obra que incluyó los siguientes componentes:

- *Realizar liberación de muros interiores, no originales para adecuación funcional.*
- *Instalar muros livianos piso techo y construir muros en bloque.*
- *Demolición y reubicación de baños y cocina.*
- *Construir e instalar siete baterías de baños incluyendo uno para personas con discapacidad.*
- *Construir e instalar zona de cocina.*
- *Instalar la acometida eléctrica sin afectar la estructura muraria.*
- *Instalar la acometida hidráulica sin afectar la estructura muraria.*
- *Instalar la acometida sanitaria.*
- *Instalar enchapes en la zona de baños y de cocina.*
- *Instalar pisos en las zonas a intervenir.*
- *Construir muros divisorios para baño de minusválidos.*
- *Instalar divisiones de baños en acero inoxidable.*
- *Realizar pintura general del inmueble.*
- *Modificar jardines e instalar pisos en la zona de jardinería de acuerdo al plano arquitectónico de propuesta P-01/05.*
- *Realizar reforzamiento estructural a todo el inmueble”.*⁵

El Ministerio de Cultura expidió la Resolución No.3702 del 08 de noviembre de 2013: “Por la cual se autoriza el proyecto de intervención del inmueble localizado en la Calle 12 B No.2 -

⁵ Resolución del Ministerio de Cultura No.3502 del 08 de Noviembre de 2013.

58 – Casa Sede IDPC, barrio la Concordia, localidad de La Candelaria del centro histórico de Bogotá, declarado Monumento Nacional, hoy bien de interés cultural del ámbito Nacional. (...) De acuerdo al proyecto de intervención presentada.

Del valor total del proyecto de la casa Genoveva o casa sede mencionado en párrafos anteriores, se reconoció como mayor valor el correspondiente al máximo invertido hasta llegar a un saldo en libros igual al avalúo comercial certificado por la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital UAECD. Los mayores valores invertidos se llevan como adiciones y mantenimientos, por corresponderá a obras de acabados que se deprecian a una tasa mayor que la del bien (20 años). Se aclara igualmente que otro efecto positivo de la culminación de la obra y el avalúo realizado, fue la reversión del deterioro establecido en los saldos iniciales por valor de (\$1.814.506.464), afectando la cuenta de reversión de pérdidas por deterioro.

Otro factor de incremento es la culminación de la obra de la casa de Don Tito, con situación similar, sin embargo, en este caso, todo el valor de la obra se reconoció como mayor valor del inmueble dado que en este caso el avalúo comercial se ubica por encima del total costo menos depreciación más valor de la obra. En este inmueble también se reconoció la recuperación del deterioro establecido en los saldos iniciales del nuevo marco normativo.

Un tercer factor de incremento en la propiedad planta y equipo fue la adquisición de equipo de computación y comunicación para mejorar los procesos y agilizar las respuestas a los usuarios.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Durante la vigencia, los valores de PPE –muebles se incrementaron debido a la Adquisición de muebles y ensere, equipos de cómputo y equipo de oficina, por entrada en funcionamiento de la nueva sede e incremento de las necesidades de puestos de trabajo para dar cumplimiento a las metas, planes y programas del instituto.

La propiedad planta y equipo – mueble está conformada por las siguientes partidas:

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	91.712.199	633.546.839	129.744.885	727.889.673	0	11.656.974	1.594.550.570
+ ENTRADAS (DB):	3.348.500	216.900.932	0	62.574.278	0	3.536.783	286.360.493
Adquisiciones en compras	3.348.500	216.900.932	0	62.574.278	0	3.536.783	286.360.493
Adquisiciones en permutas							0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
Donaciones recibidas							0
Sustitución de componentes							0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	95.060.699	845.570.094	118.211.093	789.826.023	0	15.193.757	1.863.861.666
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL (31-die) = (Subtotal + Cambios)	95.060.699	845.570.094	118.211.093	789.826.023	0	15.193.757	1.863.861.666
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	35.041.836	279.721.455	30.651.953	386.265.468	0	4.272.130	735.952.842
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	16.912.384	110.983.395	16.708.997	325.257.912	0	1.778.123	471.640.811
+ Depreciación aplicada vigencia actual	22.504.448	171.769.939	17.716.682	63.686.774	0	2.494.007	278.171.850
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	4.374.996	3.031.879	3.773.726	2.679.218			13.859.819
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	60.018.863	565.848.639	87.559.140	403.560.555	0	10.921.627	1.127.908.824
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	36,9	33,1	25,9	48,9	0,0	28,1	39,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	60.018.863	565.848.639	87.559.140	403.560.555	0	10.921.627	1.127.908.824
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTÍA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	(237.337,0)	447.704,0	0,0	0,0	0,0	210.367,0
+ Ingresos (utilidad)			447.704,0	0,0			447.704,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
Gastos (pérdida)		237.337,0					237.337,0

El Instituto realizó el inventario de bienes muebles al 31/12/2019, evidenciando que debe adelantarse un proceso de baja de aquellos activos totalmente depreciados que no están en uso. Esta situación no se adelantó durante 2019, toda vez que las transacciones a realizar no modifican el valor de los activos precisamente por estar depreciados y para realizar la baja se requiere atender los procedimientos establecidos en la Resolución 001 de 2019 por la cual se expide el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en las entidades de gobierno distrital; En este sentido se deben emitir los conceptos técnicos correspondientes y presentarlos a través del equipo técnico de almacén ante el *Comité Institucionales de Gestión y Desempeño*.

Al cierre del ejercicio no se evidenciaron deterioros que superen el valor de la depreciación, como tampoco activos en mantenimiento.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	17.159.120.000	19.535.122.097					36.694.242.097
+ ENTRADAS (DB):	0,0	5.384.266.725	0,0	0,0	0,0	0,0	5.384.266.725,4
Adquisiciones en compras	0,0	5.384.266.725					5.384.266.725,4
Adquisiciones en permutas	0,0	0,0					0,0
Donaciones recibidas	0,0	0,0					0,0
Sustitución de componentes	0,0	0,0					0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entidades Contables Públicas							0,0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación de Entes Públicos Distritales							0,0
Incorporaciones por recibo de zonas cesión							0,0
Incrementos por englobes o desenglobes							0,0
Incrementos por reclasificaciones de otro grupo de activos							0,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTA S, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	PLANTAS PRODUCTORAS	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	1.130.820.350,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.130.820.350,5
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	1.130.820.350,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.130.820.350,5
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entidades Contables Públicas							0,0
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Entes Públicos Distritales							0,0
Retiros por desglobes o englobes							0,0
Disminución por reclasificaciones a otro grupo de Activos							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	17.159.120.000	23.788.568.471	0	0	0	0	40.947.688.471
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)		0,0					0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	17.159.120.000	23.788.568.471	0	0	0	0	40.947.688.471
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	3.858.971.444	0,0	0,0	0,0	0,0	3.858.971.443,9
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		3.096.053.739					3.096.053.738,9
+ Depreciación aplicada vigencia actual		762.917.705,1					762.917.705,1
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos							0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos							0,0
Otros Ajustes de la - Depreciación acumulada en la vigencia actual							0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado		1.047.779.373					1.047.779.373,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual		1.814.506.454,0					1.814.506.454,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTA S. DUCTOS Y TÚNELES	REDES. LÍNEAS Y CABLE S	PLANTAS PRODUCT ORAS	OTROS BIENES INMUEBLE S	TOTAL
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos		0,0					0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos		2.862.285.827,0					2.862.285.827,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	17.159.120.000	19.929.597.027	0,0	0,0	0,0	0,0	37.088.717.027,5
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	16,2	0,0	0,0	0,0	0,0	9,4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Dada la importancia que reviste la propiedad inmobiliaria como componente de propiedad planta y equipo y su participación en el activo, a continuación de detalla la información de los inmuebles:

Cifras en pesos

SERIAL	CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS	USO	DECLARATORIA BIC
AAA0030KCJZ	1640190000	PARQUE LA CONCORDIA CARRERA 1	33.453.000	0	33.453.000	PUBLICO	NO
AAA0030LZMR	1605010000	TERRENO ASUNTOS JUDICIALES CAL	1.643.500.000	0			
AAA0030LZMR	1640010000	ASUNTOS JUDICIALES CALLE 9 # 9	654.000.000	-354.829.017	1.942.670.983	COMODATO S. CULTURA	NO
AAA0030JPSY	1605010000	TERRENO CASA CADEL CANDELARIA	512.820.000	0			
AAA0030JPSY	1640010000	CASA CADEL CANDELARIA CALLE 12	536.560.000	-363.550.581	685.829.419	USO ADMINISTRATIVO	NO
AAA0032OZZM	1605010000	TERRENO CASA COLORADA CALLE 12	1.057.500.000	0			
AAA0032OZZM	1640010000	CASA COLORADA CALLE 12 B # 3-0	313.500.000	-199.565.376	1.171.434.624	USO ADMINISTRATIVO	NO
AAA0030LXRJ	1605010000	TERRENO CASA INVIDENTES CALLE	1.234.950.000	0			
AAA0030LXRJ	1640010000	CASA INVIDENTES CALLE 8 # 9-64	714.150.000	-243.096.488	1.706.003.512	COMODATO G. AFRO	SI
AAA0030MKZE	1605010000	TERRENO CASA IREGUI CALLE 9 #	2.183.400.000	0			
AAA0030MKZE	1640010000	CASA IREGUI CALLE 9 # 8-71	2.573.460.000	-277.688.267	4.479.171.733	COMODATO ESCUELA TALLER	SI
AAA0030JNUH	1605010000	TERRENO CASA REPORTEROS GRAFIC	1.556.940.000	0			
AAA0030JNUH	1640010000	CASA REPORTEROS GRAFICOS CARRE	899.250.000	-131.161.416	2.325.028.584	USO ADMINISTRATIVO	NO
AAA0030JORU	1605010000	TERRENO CASA SEDE O PRINCIPAL	981.750.000	0			
AAA0030JORU	1640010000	CASA SEDE O PRINCIPAL CALLE 12	330.300.000	-255.134.935	1.056.915.065	USO ADMINISTRATIVO	SI
AAA0030JTPA	1605010000	TERRENO CASA TITO CALLE 12B #	975.240.000	0			
AAA0030JTPA	1640010000	CASA TITO CALLE 12B # 2-91	337.500.000	-17.391.975	1.295.348.025	USO ADMINISTRATIVO	SI

SERIAL	CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	COSTO DEL ACTIVO	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIBROS	USO	DECLARATORIA BIC
AAA0030MLAF	1605010000	TERRENO CASA VENADOS CALLE 9 #	358.500.000	0		COMODATO ESCUELA	
AAA0030MLAF	1640010000	CASA VENADOS CALLE 9 # 8-61	991.800.000	-347.904.331	1.002.395.669	TALLER	SI
AAA0215TLYX	1605010000	TERRENO CASAS GEMELAS CARRERA	1.727.584.600	0		USO ADMINISTRATIVO	
AAA0215TLYX	1640010000	CASAS GEMELAS CARRERA 9 # 8-30	598.481.940	-120.061.697	2.206.004.843		SI
AAA0030NLMR	1605010000	TERRENO MUSEO BOGOTA INDEPENDENDE	971.640.000	0			
AAA0030NLMR	1640010000	MUSEO DE BOGOTA CASA INDEPENDENDE	1.183.583.400	-239.104.252	1.916.119.148	USO PUBLICO	SI
AAA0030NJAW	1605010000	TERRENO CASA MUSEO DE BOGOTA S	1.352.003.200	0			
AAA0030NUAW	1640010000	MUSEO DE BOGOTA SAMANO	174.416.776	-84.128.822	1.442.291.154	USO PUBLICO	SI
AAA0030NEBR	1640010000	CASA SANZ SANTAMARIA	1.337.627.976	-147.559.996		COMODATO CAMERIN DEL CARMEN	NO
AAA0030NEBR	1605010000	TERRENO CASA SANZ DE SANTAMARIA	1.209.388.090	0	2.399.456.070		
AAA0030JOXR	1605010000	TERRENO CENTRO DE DOCUMENTACION	3.315.773.800	0		USO ADMINISTRATIVO	
AAA0030JOXR	1640010000	CENTRO DE DOCUMENTACION EL PAL	1.144.272.720	-67.193.569	4.392.852.951		SI
AAA0032OTFT	1605010000	TERRENO CASA DE POESIA SILVA	2.348.706.925	0		COMODATO CASA DE POESIA SILVA	
AAA0032OTFT	1640010000	CASA DE POESIA SILVA	718.437.235	-88.990.612	2.978.153.548		SI
AAA0030MJSK	1605050100	TERRENO CASA FERNANDEZ CALLE 8	1.365.056.350	0		RECIBIDA EN COMODATO DE IDARTES - USO ADMINISTRATIVO	
AAA0030MJSK	1640280100	CASA FERNANDEZ CALLE 8 # 8-52	801.807.000	-185.657.269	1.981.206.081		
TOTAL			899.640.000	-3.123.018.602	33.014.334.411		

10.3. Construcciones en curso

No aplica

10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, reconoce la depreciación por el sistema de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0,1	10,0
	Equipos de comunicación y computación	1,0	4,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico		

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	10,0
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2,0	5,0
	Semovientes y plantas		
	Otros bienes muebles		
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	50,0	75,0
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

10.5. Revelaciones adicionales:

Como dato relevante se informa que se solicitó avalúo comercial de los inmuebles que presentaban problemas de deterioro y que fueron intervenidos. Observando lo siguiente:

Cifras en pesos

INMUEBLE	VALOR EN LIBROS		VALOR AVALÚO	
TERRENO MUSEO BOGOTÁ INDEPENDEN	971.640.000	0	1.916.119.148	4.170.712.000
MUSEO DE BOGOTÁ CASA INDEPENDEN	1.183.583.400	-239.104.252		5.071.199.000
TERRENO CASA MUSEO DE BOGOTÁ S	1.352.003.200	0	1.442.291.154	2.539.700.000
MUSEO DE BOGOTÁ SAMANO	174.416.776	-84.128.822		2.682.330.000
TERRENO CASA SEDE O PRINCIPAL	1.234.950.000	0		3.653.130.000
CASA SEDE O PRINCIPAL CALLE 12	1.513.944.000	-255.134.935	5.031.239.635	1.513.944.000
MANTENIMIENTO CASA SEDE	2.282.345.635			0
TERRENO CASA TITO CALLE 12B #	714.150.000	0	1.295.348.025	2.104.362.000
CASA TITO CALLE 12B # 2-91	1.395.336.265	-17.391.975		1.395.336.625
MANTENIMIENTO CASA DON TITO	192.640.825			

De acuerdo con los datos anteriores se evidencia que los valores de deterioro calculados inicialmente fueron superados con las obras realizadas por lo tanto fueron revertidos como ingresos de acuerdo con el marco normativo.

Los valores de los acabados se llevaron como mantenimiento dentro de la obra pero a una tasa de amortización de 20 años.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Los bienes de uso público, e históricos y culturales, representativos del 52.4% de los activos del IDPC, se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables. El Instituto Distrital de Patrimonio cultural, en cumplimiento de su misión de proteger, administrar, mantener y apoyar los procesos de conservación de este tipo de bienes, reconoce en sus Estados como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y por lo tanto, destinados al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del período, excepto cuando la intervención realizada modifique aquellos factores que pueden variar su costo, como es el caso de “valores colectivos, históricos, estéticos, simbólicos”, que afecten el reconocimiento social por parte de la comunidad.

El IDPC para el periodo 2019 reconoció el valor invertido en la recuperación del monumento a las banderas⁶, monumento alameda y monumento horizontes, toda vez que se adelantó una recuperación estética y estructural que incide en el estado actual y reconocimiento de la comunidad como bienes históricos y culturales a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, que consta de 120 estatuas de mujeres, emplazadas en 20 columnas. Fue construido en 1948, con motivo de la IX Conferencia Panamericana la cual dio lugar a la creación de la Organización de los Estados americanos OEA.

Al 31 de diciembre de 2019 el grupo de bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural presentó los saldos:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	50.544.225.920	48.550.493.094	1.993.732.826
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	20.881.136.932	19.207.719.560	1.673.417.372
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	29.549.055.659	29.342.773.534	206.282.125
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	114.033.329	0	114.033.329
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0	0	0

⁶ Banderas se encuentra ubicado cerca al corazón de la localidad bogotana de Kennedy, rodeado por la Avenida de las Américas.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL	29.342.773.534	29.342.773.534
+ ENTRADAS (DB):	5.000.000,0	5.000.000
Adquisiciones en compras	5.000.000,0	5.000.000
- SALIDAS (CR):	0,0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	29.347.773.534,0	29.347.773.534
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	29.347.773.534,0	29.347.773.534
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	114.033.329,0	114.033.329
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	114.033.329,0	114.033.329
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0,0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	29.233.740.205,0	29.233.740.205
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,4	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0,0	0

Estos bienes están compuestos por los siguientes rubros:

Cifras en pesos

Código	Detalle	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo
172102	ELEMENTOS DE MUSEO	1.542.572.008	363.200.000	358.200.000	1.547.572.008
172103	ELEMENTOS MUSICALES	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000
172104	LIBROS Y PUBLICACIONES INVESTIGACION CONSULTA	13.213.182	0	0	13.213.182
172190	OTROS BIENES DE USO PUBLICO ARTE Y CULTURA	27.761.988.344	0	0	27.761.988.344
172190	MONUMENTOS NO DECLARADOS	27.761.988.344	0	0	27.761.988.344
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES DE USO PÚBLICO	0	0	114.033.329	(114.033.329)
178513	ARTE Y CULTURA	0	0	114.033.329	(114.033.329)

En este grupo de activos está conformado por los siguientes bienes:



Monumento la Gran Cascada

- a) **Elementos de museo:** Representan el valor representativo de fotografías, planos cartográficos, esculturas, piedras, cuadros y otras antigüedades presentes en las exhibiciones permanentes y colecciones arqueológicas del museo de Bogotá. En esta cuenta, también se registró la museografía que hace parte de la exposición permanente del museo de Bogotá y que de acuerdo con las especificidades del contrato mediante el cual se diseñó e implementó, tiene una vida útil de tres años y es el único bien depreciable en este grupo.
- b) **Elementos musicales:** hace parte de ese rubro el piano de José Asunción Silva, que reposa en la Casa de Poesía Silva mediante contrato de comodato N° 58 de 2011 con vencimiento en 2021.
- c) **Libros y publicaciones de investigación y consulta:** Representa el valor de libros antiguos, colecciones de consulta para conservación por su contenido histórico, folletos históricos y apuntes bibliográficos de las mismas condiciones
- d) **Monumentos en espacio público sin declaratoria de patrimonio histórico:** Esta cuenta representa el costo de 426 monumentos en espacio público del Distrito Capital, los cuales representan evocan o hacen remembranza, mediante una obra material, a algún personaje, un acontecimiento histórico o un hecho relevante. Corresponde al Instituto velar por su preservación, conservación y apropiación como bienes patrimoniales. Cuando un monumento es declarado como bien histórico o cultural mediante acto administrativo del Consejo de Patrimonio cultural se reclasifica a la cuenta correspondiente.

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MONUMENTOS	TOTAL
SALDO INICIAL	19.207.719.560	19.207.719.560

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MONUMENTOS	TOTAL
+ ENTRADAS (DB):	496.060.524,0	496.060.524,0
Adquisiciones en compras		0,0
Adquisiciones en permutas		0,0
Donaciones recibidas		0,0
Restauraciones	496.060.524,0	496.060.524,0
Otras entradas de BHC	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	19.703.780.084,0	19.703.780.084,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	19.703.780.084,0	19.703.780.084,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	19.703.780.084,0	19.703.780.084,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	0,0
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	0,0	0,0

Esta cuenta representa el costo de los 139 monumentos en espacio público del Distrito Capital que fueron declarados como patrimonio histórico de la ciudad. Su valor en libros corresponde al costo al que en su momento se recibieron del Instituto De Desarrollo Urbano IDU para su cuidado y conservación. Tal como se expresa en la nota 4, una de las particularidades de los BIC – Históricos, es su poca probabilidad de que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado.

Revelaciones adicionales

Tal como se detalla al inicio de la nota 11, la entidad solo capitaliza como mayor valor del activo aquellas restauraciones que permitan recuperar el valor estético, el reconocimiento social y cultural del bien, tal como ocurre en el caso del contrato de intervención del monumento a las banderas. Las intervenciones que implican simplemente recuperación y mantenimiento han sido llevadas a gasto.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

12.1. Detalle saldos y movimientos

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

Las propiedades de inversión representan el costo de los terrenos entregados en arrendamiento al Teatro Libre mediante contrato 245 de 2017, el cual se ha adicionado prorrogándolo por los años 2018 y 2019. Las propiedades de inversión representan el 0.7% de los activos.

A continuación se relaciona el movimiento del año para esta cuenta

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0	696.000.000	696.000.000	0	696.000.000	696.000.000	0
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	0	696.000.000	696.000.000	0	696.000.000	696.000.000	0
1.9.51.01	Db	Terrenos	0	696.000.000	696.000.000	0	696.000.000	696.000.000	0
1.9.51.02	Db	Edificaciones	0	0	0	0	0	0	0

Hacen parte de esta cuenta los siguientes inmuebles:

Cifras en pesos

CHIP	DESCRIPCION	MATRICULA	DIRECCION REAL	CEDULA CATASTRAL	AREA TERRENO
AAA0030JPXS	TEATRO LIBRE 1	050C00793127	CL 12C 2 23	13 2 31	225,0
AAA0030JRBS	TEATRO LIBRE 2	050C00962408	KR.2 12B 85 IN 1	13 2 29	239,0

Por tratarse de inmuebles – terrenos no están sujetos a depreciación

Generalidades

No aplica

13.1. Detalle saldos y movimientos

No se presentaron movimientos durante el año.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Los activos intangibles de la Entidad corresponden a la adquisición de licencias de software para uso administrativo y misional y la inversión en el desarrollo de SISBIC – software para la administración y manejo de la información de los bienes de beneficio y uso público. Las licencias se miden por el costo de adquisición y no requiere desembolsos conexos para su instalación.

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	DB	ACTIVOS INTANGIBLES	427.481.470,00	419.002.975,00	8.478.495,00
1.9.70	DB	Activos intangibles	924.496.877,00	593.689.796,00	330.807.081,00
1.9.75	CR	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-497.015.407,00	-174.686.821,00	-322.328.586,00

Las licencias se amortizan de acuerdo con los términos del contrato de adquisición, los términos oscilan entre 12 y 60 meses. SISBIC se amortiza a 60 meses, de acuerdo con las especificidades del contrato de desarrollo.

14.1. Detalle saldos y movimientos

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	522.693.124	62.496.672	8.500.000	593.689.796,0
+ ENTRADAS (DB):	330.807.081	0,0	0,0	330.807.081,0
Adquisiciones en compras	330.807.081			330.807.081,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	853.500.205,0	62.496.672,0	8.500.000,0	924.496.877,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	853.500.205,0	62.496.672,0	8.500.000,0	924.496.877,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	467.680.239,0	29.335.168,0	0,0	497.015.407,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	160.656.957,0	14.029.864,0		174.686.821,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	307.023.282,0	15.305.304,0		322.328.586,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	385.819.966	33.161.504,0	8.500.000,0	427.481.470

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	54,8	46,9	0,0	53,8

14.2. Revelaciones adicionales

No aplica

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

15.1. Detalle saldos y movimientos

No aplica

15.2. Revelaciones adicionales

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Otros derechos y garantías de la entidad, comprende los rubros de bienes y servicios pagados por anticipado (Contrato de seguros suscrito con la Previsora S. A. Cía. de Seguro) y anticipos a contratos de obra; su valor al cierre de 2019 representa el 0.73% de los activos y se disminuyó durante el año en un 81% como consecuencia de la amortización de los anticipos a los pagos del contrato de obra 460 de 2018 con el Consorcio COC, cuyo objeto estuvo relacionado con la restauración del presbiterio, cúpula y transepto de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús – Iglesia del Voto Nacional. En igual forma, se amortizaron los anticipos de los contratos relacionados con la restauración de la fachada del palacio Liévano, reforzamiento estructural de casa tito y contratos de intervención de monumentos.

Los saldos de las cuentas involucradas son los siguientes:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	681.370.898	0	681.370.898	3.587.303.437	0,00	3.587.303.437	-2.905.932.539
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	290.258.678	0	290.258.678	540.276.672	0,00	540.276.672	-250.017.994
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	391.112.220	0	391.112.220	3.047.026.765		3.047.026.765	-2.655.914.545
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0,00			0,00	0,00

Los saldos anteriores se reconocen al costo de la transacción realizada; para el contrato con la compañía de seguros se reconoce el valor efectivamente pagado y se amortiza según los periodos de cobertura establecida en el mismo contrato. En los contratos de obra por el saldo del valor pactado de anticipo menos las amortizaciones realizadas en los pagos. Los saldos de anticipos de obra al 31 de diciembre son los siguientes:

Cifras en pesos

CONTRATO	CONTRATISTA	SALDO DE ANTICIPO
460 de 2018	CONSORCIO COC	194.744.463,00
426 de 2019	CONSORCIO UVM (Concordia Etapa III)	81.522.667,00
442 de 2019	CONSORCIO MO BANDERAS 2019	114.845.089,00

Generalidades

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

20.1. Revelaciones generales

21. No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar representan el valor de las obligaciones contraídas con terceros (contratistas, sujetos pasivos de impuestos, retenciones y estampillas, acreedores por descuento de nómina, entre otros), adquiridas por la entidad orientados al cumplimiento de los objetivos, propósitos, actividades y proyectos de la entidad en cumplimiento de su cometido estatal. Las obligaciones se reconocen por el valor de las transacciones realizadas, todas son corrientes y se encuentran al día.

Las cuentas por pagar al cierre de la vigencia representan el 34.2% de los pasivos y se incrementaron frente al año anterior en un 63.1% % como producto, habida cuenta de una mayor ejecución en el año y en el mes de diciembre.

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar de la entidad están compuestas por los siguientes rubros:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	3.184.205.372	0	3.184.205.372	1.952.383.086	0	1.952.383.086	1.231.822.286
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.436.261.688		2.436.261.688	1.871.589.648		1.871.589.648	564.672.040
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	0,00		0,00			0,00	0,00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00		0,00			0,00	0,00
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00		0,00			0,00	0,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	303.423.282		303.423.282	987.653		987.653	302.435.629
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	435.944		435.944	13.632.143		13.632.143	-13.196.199
2.4.30	Cr	Subsidios Asignados			0,00			0,00	0,00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	439.274.000		439.274.000	65.358.383		65.358.383	373.915.617
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas			0,00			0,00	0,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	4.000.000		4.000.000	0		0	4.000.000
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales			0,00			0,00	0,00
2.4.66	Cr	Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración			0,00			0,00	0,00
2.4.70	Cr	Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y riesgos laborales			0,00			0,00	0,00
2.4.75	Cr	Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.80	Cr	Administración y prestación de servicios de salud			0,00			0,00	0,00
2.4.81	Cr	Administración de la seguridad social en salud			0,00			0,00	0,00
2.4.83	Cr	Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones			0,00			0,00	0,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	810.458		810.458	815.259		815.259	-4.801
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0,00			0,00	0,00

Es de aclarar que el saldo de la cuenta de bienes y servicios nacionales, corresponde a órdenes de pago emitidas en diciembre con cargo a los recursos del Distrito y que la Tesorería Distrital gira en la primera quincena del mes de enero de 2020. Las cuentas correspondientes a los descuentos (estampillas y retenciones en la fuente), se declaran y giran en el mes de enero de 2020.

21.1. Revelaciones generales

No aplica

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados o exempleados por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, según la normatividad aplicable a los Establecimientos Públicos del Distrito Capital.

Los beneficios a empleados en el Instituto representan el 6.8% de los Pasivos y se incrementaron en el 28% como consecuencia de la actualización de las vacaciones y prima de vacaciones pendientes de los empleados, así como el incremento en la planta de personal y el incremento salarial del año la aplicación del instructivo sobre bonificación por permanencia en el sector y otros beneficios pendientes de pago al 31/12/2018.

A continuación se revela la composición de los beneficios a empleados:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	633.463.088	0	633.463.088	494.686.036	0	494.686.036	138.777.052
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	543.106.507		543.106.507	392.137.930		392.137.930	150.968.577
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	90.356.581		90.356.581	102.548.106		102.548.106	-12.191.525
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones			0,00			0,00	0,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	38.915.730	0	38.915.730	25.018.212	0	25.018.212	13.897.518
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	38.915.730		38.915.730	25.018.212		25.018.212	13.897.518
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00			0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00			0,00	0,00
(+) Beneficios (-) Plan de Activos		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	594.547.358	0	594.547.358	469.667.824	0	469.667.824	124.879.534
		A corto plazo	543.106.507	0	543.106.507	392.137.930	0	392.137.930	150.968.577
		A largo plazo	51.440.851	0	51.440.851	77.529.894	0	77.529.894	-26.089.043
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		(=) NETO							

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación se detallan los beneficios a empleados con vencimiento en el corto plazo

Cifras en pesos

ID	DESCRIPCIÓN		SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	543.757.021
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	28.524.551
2.5.11.02	Cr	Cesantías	206.542.367
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	140.253.968
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	106.638.913
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	55.572.861
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11.10.01	Cr	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	35.057.865
2.5.11.10.02	Cr	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	9.379.001
2.5.11.10.03	Cr	REMUNERACION POR PERMANENCIA EN EL SP P. CTE	11.135.995
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	2.378.343
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.777.433
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	650.514
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	650.514
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	767.557
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0

Al 31 de diciembre de 2019 el Instituto se encontraba al día con las obligaciones de los empleados, se hizo la correspondiente conciliación con talento Humano y se ajustaron las vacaciones y prima de vacaciones de acuerdo con las resoluciones sobre vacaciones disfrutadas, los Contratos terminados sin disfrute de vacaciones y se reversaron algunas partidas calculadas en exceso.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

El Instituto reconoce en este rubro la cesantía retroactiva de dos funcionarios que permanecen en este régimen. Anualmente al momento del incremento salarial se hace el recalcu de la retroactividad y el depósito ante el FONCEP.

Mensualmente con el pago de la nómina se calcula el 9% de la base salarial para cesantías y se depositan ante el FONCEP, atendiendo la normatividad vigente.

Otro rubro que se hace parte de los beneficios a empleados del largo plazo es la Bonificación por permanencia en el servicio establecida mediante acuerdo de Concejo Distrital No. Acuerdos 336 de 2008 y 528 de 2013, y atendiendo la metodología establecida por la Dirección Distrital de Contabilidad, en la guía para la medición del reconocimiento por permanencia en entidades de gobierno del distrito capital, así como la carta circular 81 de 2019 donde se define la tasa para el cálculo de las estimaciones contables.

NOTA 23. PROVISIONES

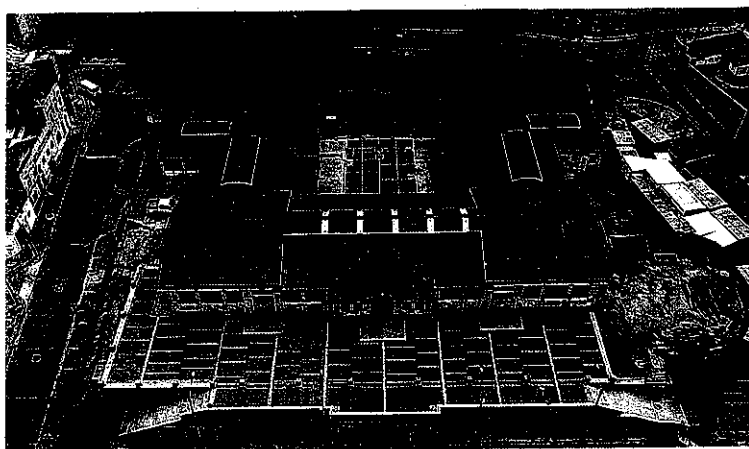
No aplica

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

En este rubro, representativo del 59% de los pasivos, disminuyó en el 21.9% como consecuencia de la ejecución y avance de las obras derivadas de los convenios con terceros; como otros pasivos de se clasifican los saldos correspondientes a recursos recibidos en administración en el marco de los convenios con IPES – IDARTES Y EL FDL La Candelaria (plaza de mercado La concordia y galería de Arte Santafé), IDR (Desarrollo del PEM del parque Nacional), SHD (Rampa de Concejo Distrital).

Adicionalmente se clasifica en este rubro los valores correspondientes a las retenciones de garantía de los contratos de obra y la contrapartida del bien inmueble recibido de IDARTES en comodato que finaliza en 2020.



Plaza de mercado la concordia – Galería de Arte Santafé

Los saldos por estos conceptos son los siguientes:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	SALDO CTE 2018	SALDO NO CTE 2018	SALDO FINAL 2018	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	0	5.498.843.778	5.498.843.778	3.380.000	5.302.490.986	5.305.870.986	192.972.792
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0	3.380.000		3.380.000	-3.380.000
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración		1.323.281.818	1.323.281.818		2.126.189.875	2.126.189.875	-802.908.057
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía		1.557.465.244	1.557.465.244		558.204.395	558.204.395	999.260.849
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos		2.618.096.716	2.618.096.716		2.618.096.716	2.618.096.716	0

24.1. Desglose – Subcuentas otros

Los conceptos descritos en la tabla correspondiente a los otros pasivos se detallan a continuación:

a) Recursos recibidos en administración:

Cifras en pesos

Entidad Conviniendo	Saldo	Origen
IPES	924.237.236,00	Proyecto plaza de mercado la Candelaria y Galería de Arte Santafé
IDARTES	21.677.168,00	Proyecto plaza de mercado la Candelaria y Galería de Arte Santafé
FDL LA CANDELARIA	4.454.514,00	Proyecto plaza de mercado la Candelaria y Galería de Arte Santafé
IDT	28.593,00	Saldo convenio Chorro de Quevedo
SECRETARIA DE HACIENDA	59.308.250,00	Proyecto Rampa del Concejo
SECRETARIA JURIDICA	15.110,00	Saldo convenio intervención Fachada del palacio Liévano
INSTITUTO DISTRITAL RECREACION Y DEPORTES IDR	313.560.947,00	Proyecto PEM Parque Nacional
Total	1.323.281.818,00	

Aunque el Instituto envía los soportes de ejecución de cada proyecto, no siempre el área contable de la entidad reciproca reconoce estos valores, toda vez que esperan a que sus áreas técnicas o los supervisores del convenio avalen la ejecución: Por lo descrito anteriormente es probable que se generen algunas diferencias en operaciones reciprocas.

b) Depósitos recibidos en garantía:

Cifras en pesos

Contratista	Contrato	Rete garantía - Saldo	Proyecto
FELIPE S VERGARA LOBOGUERRERO		(10.433.189,67)	
TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ		(238.547,00)	
BEATRIZ HELENA RAMIREZ GONZALEZ	474/2018	(59.322.633,00)	casa Tito
MIGUEL ANGEL PINTO BARON		(6.034.328,21)	Contrato con demanda y responsabilidad fiscal asociada
GRUPO CORAL INGENIEROS SAS	387/2019	(13.818.152,00)	Monumento a los Héroes
MAVAGIRE S.A	378/2019	(9.137.758,00)	Rampa Concejo Distrital
UNION TEMPORAL MONUMENTOS 34	410/207	(59.366.636,00)	Intervención de monumentos -7
CONSORCIO MO CONCORDIA 2017	411/2017	(286.917.237,00)	Plaza de mercado la Concordia -Galería Santafé Etapa II

Contratista	Contrato	Rede garantía - Saldo	Proyecto
CONSORCIO PALACIO 2018	361/2018	(96.531.117,00)	Intervención fachada Palacio Liévano
CONSORCIO COC	460/2018	(579.839.830,00)	Restauración y reforzamiento Voto Nacional
UNION TEMPORAL MONUMENTOS 2019	486/2018	(26.173.462,00)	Intervención de monumentos -4
CONSORCIO LA CANDELARIA 2019	329/2019	(68.938.571,00)	Obra Casa Genoveva II etapa
CONSORCIO UVM	426/2019	(262.935.495,00)	Plaza de mercado la Concordia -Galería Santafé Etapa III
CONSORCIO MO BANDERAS 2019	442/2019	(77.778.288,00)	Intervención monumento a las banderas

El valor de las retenciones de garantía se incrementó como consecuencia de la ejecución del contrato de restauración del Voto Nacional, intervención de monumentos, en especial el monumento banderas por ser el de mayor cantidad de recursos, intervención de la fachada del palacio Liévano, rampa del Concejo Distrital, entre otras.

c) Otros pasivos diferidos:

Corresponde a la contrapartida de la casa Fernández, recibida en comodato del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, cuyo contrato vence en agosto de 2020.

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

a) No aplica

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

a) No aplica

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes representan procesos jurídicos en favor de la entidad, con una calificación del operador judicial de posible. En este caso la entidad solo tiene un pasivo contingente, según lo manifestado por el abogado del caso: *“el estado del proceso es activo en segunda instancia en la etapa de ejecución con auto que libró mandamiento de pago y órdenes de embargo, David Reyes precisa que tiene una probabilidad de cobro probable, en razón a que la accionada esta notificada y tiene medidas cautelares. (Probabilidad de recuperación 50%”*

A continuación se detalla el tipo de litigio:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	8.910.000,00	8.910.000,00	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.910.000,00	8.910.000,00	0,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

No aplica

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles derivadas de procesos jurídicos en curso en favor de terceros. Se reconocen por el valor final contingente por entidad y se concilian con el aplicativo SIPROJ de la Secretaría Jurídica.

Al cierre de 2019 la entidad tenía 3 procesos en curso sin fallo en primera instancia y con calificación de posible por lo que atendiendo el marco regulativo vigente se reconocen en cuentas de orden.

Los saldos de los pasivos contingentes son los siguientes:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	5.019.845.457	8.412.205.014	-3.392.359.557
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.019.845.457	8.412.205.014	(3.392.359.557)

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Los saldos de los pasivos contingentes se concilian trimestralmente con el aplicativo SIPROJ, para establecer el correcto reconocimiento de los avalores posibles de las contingencias. Al 31 de diciembre de 2019 la conciliación mostro las siguientes diferencias:

Cifras en pesos

Entidad	DENOMINACIÓN	No. Procesos en Contabilidad	Saldo en Contabilidad
IDPC	Administrativos	3	5.019.845.457,00
SIPROJ	Administrativos	4	3.185.160.000
Diferencia		1	1.834.685.457

La diferencia radica en las siguientes partidas:

Cifras en pesos

Acreedor contingente	Diferencia	Explicación de la diferencia
GUN CLUB	1.851.676.507,00	Aunque en el reporte no aparece el valor, consultado el resumen del expediente si existe el valor.
VAREGO SAS	-2.577.559	Valor inexistente, se trataba de un pasivo real que fue cancelado en diciembre.
Diferencia Conciliada	1.849.098.948,00	

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	8.910.000,00	8.910.000,00	0,00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	60.509.514,00	76.016.269,00	-15.506.755,00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0,00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	28.258.137,00	43.764.892,00	-15.506.755,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	32.251.377,00	32.251.377,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-69.419.514,00	-84.926.269,00	15.506.755,00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-8.910.000,00	-8.910.000,00	0,00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-60.509.514,00	-76.016.269,00	15.506.755,00

- Se registran en estas cuentas aparte de los activos contingentes, el valor de los bienes consumibles, que por su costo o corta duración no se tratan como inventario.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

A parte de los pasivos contingentes, la entidad no tiene otras cuentas de orden acreedoras.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El Patrimonio del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural está representado por los bienes, derechos y recursos controlados de los cuales se espera un beneficio económico futuro y/o la prestación de un servicio en el marco del cumplimiento de su misión y deducidas las obligaciones, contraídas por la entidad al cierre del ejercicio.

Hacen parte del patrimonio las siguientes cuentas:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	86.985.925.931	83.447.743.276	3.538.182.655
3.1.05	Cr	Capital fiscal	52.008.100.447	52.008.100.447	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	31.439.642.829	26.086.548.853	5.353.093.976
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	3.538.182.655	5.353.093.976	-1.814.911.321

En la relación patrimonio activo, se observa que el 91% de los activos son de la entidad, toda vez que el patrimonio representa este porcentaje frente a los activos.

El patrimonio creció durante 2019 en el 4.2%, provenientes del resultado del ejercicio, es claro que la entidad no se hizo para generar réditos o utilidades dada su naturaleza y objeto, sin embargo al estar llamada a fortalecer el patrimonio cultural, se realizan inversiones importantes en la conservación y preservación de bienes de interés cultural que no necesariamente son propiedad del Instituto o del Distrito como el caso del reforzamiento e Intervención de la Iglesia del Voto Nacional.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

Los ingresos representan incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminución de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. La principal fuente de recursos corresponde a las operaciones interinstitucionales provenientes de la Secretaría Distrital de Hacienda, estos recursos corresponden al 91.4% del ingreso y durante el año 2019 se incrementaron en el 20%.

Los ingresos por venta de bienes, corresponde a la comercialización de las publicaciones editadas por el Instituto en cumplimiento de sus objetivos de divulgación.

Cifras en pesos

COD	PARTIDA	SALDO FINAL 2019	SALDO FINAL 2018	Variación
41	Ingresos fiscales	0	14.077.644	-14.077.644
42	Venta de bienes	63.138.028	43.856.658	19.281.370
43	Venta de servicios	0	0	0
44	Transferencias y Subvenciones	0	0	0
47	Operaciones interinstitucionales	33.236.294.277	30.016.404.002	3.219.890.275
48	Otros ingresos	3.083.935.333	157.728.816	2.926.206.517
	TOTAL	36.383.367.638	30.232.067.120	6.151.300.518

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.2. Detalle de otros ingresos

Cifras en pesos

PARTIDA	VALOR DEL PERÍODO (2019)	VALOR DEL PERÍODO (2018)	Variación
OTROS INGRESOS	3.083.935.333	157.728.816	2.926.206.517
FINANCIEROS	14.657.084	12.985.638	1.671.446
INGRESOS DIVERSOS	167.045.529	144.743.178	22.302.351
RECUPERACION DETERIORO	2.902.232.720	0	2.902.232.720
TOTAL INGRESO	3.083.935.333	157.728.816	2.926.206.517

Los otros ingresos se originan en ingresos financieros, recuperaciones de gastos y o disminución de provisiones para ajustarlas a la realidad, cuando estas provienen de años anteriores y los empleados se retiran sin haber generado el derecho respectivo.

Para el año 2019 se tuvo como ingreso extraordinario la recuperación del deterioro correspondiente a los inmuebles que fueron reconstruidos y que por lo tanto las condiciones técnicas de deterioro desaparecieron; para realizar esta reversión se contó con el avalúo técnico y a su vez el evaluador conto con el detalle de las obras realizadas.

NOTA 29. GASTOS

Composición

En cumplimiento del principio de asociación, los valores de costo y gasto corresponden a las expensas necesarias para el cumplimiento del objetivo misional y/o cometido estatal.

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	31.855.162.857	23.917.944.484	7.937.218.373
5.1	Db	De Administración y Operación	31.855.162.857	23.917.944.484	7.937.218.373
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2.267.471.035	2.274.444.641	-6.973.606
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas			0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	715.625.939	687.405.522	28.220.417
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	119.090.362	117.588.559	1.501.803
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.028.053.213	1.275.090.039	-247.036.826
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	15.944.938.657	14.519.733.188	1.425.205.469
5.1.11	Db	Generales	11.779.983.651	5.043.526.535	6.736.457.116
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	0	156.000	-156.000
5.1.2	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0		0

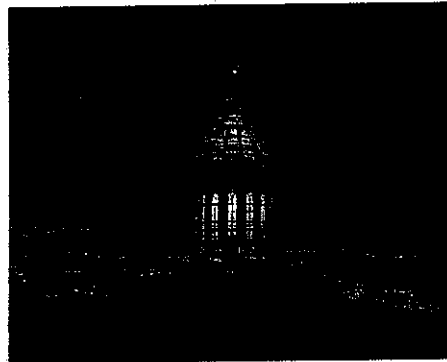
Las principales variaciones son las siguientes:

Cifras en pesos

Rubro	Análisis	Valor
Gastos de Representación	Este incremento se origina en que la nueva planta de cargos incluyó el gerente del Museo de Bogotá, en la parte Directiva quien tiene derecho a Gastos de Representación	21.900.411

Rubro	Análisis	Valor
Bonificaciones	Efecto de la verificación de la provisión teniendo en cuenta que se terminó la nómina temporal y que ante el cambio de gobierno hubo retiros en los cargos importantes	-52.841.278
Vacaciones	Se hizo la revisión y el ajuste de las obligaciones por vacaciones, haciendo la reversión de aquellas que excedieron el valor (reconocimiento en exceso) frente a los cálculos de talento humano	-102.190.205
Prima de Vacaciones	Se hizo la revisión y el ajuste de las obligaciones por prima de vacaciones, haciendo la reversión de aquellas que excedieron el valor (reconocimiento en exceso) frente a los cálculos de talento humano	-51.889.589
b. Recreación	Se hizo la revisión y el ajuste de las obligaciones por bonificación de recreación, haciendo la reversión de aquellas que excedieron el valor (reconocimiento en exceso) frente a los cálculos de talento humano	-6.783.606
Cesantías retroactivas	Corresponde al traslado al largo plazo	-34.441.613
G. Personal diversos	Mayores requerimientos de asesoría para la ecuación de los contratos de obra	1.249.144.085
Estudios y proyectos	El años 2020 estuvo más enfocado a la ejecución de los convenios, de acuerdo con los estudios realizados en 2019	-113.555.125
Obras en propiedad ajena	Valor de la inversión en la recuperación y reforzamiento de la Basílica del Voto Nacional, recursos adicionales para el Palacio Liévano, Iglesia de San Francisco y Plaza de Toros de Santamaría	6.098.049.279
Publicidad	Este incremento se origina en el consumo de libros producidos por el IDPC y entregados mediante distribución legal y gratuita para la Divulgación y Fomento del Patrimonio Cultural del IDPC.	97.196.716
Seguros	Ante un mayor nivel de activos la póliza de seguros es más costosa	406.763.984
Promoción y divulgación	Mayor inversión en uno de los ejes misionales de la entidad como es la Divulgación del Patrimonio Cultural, en este año se realizó el relanzamiento del Museo de Bogotá, con varias exposiciones itinerantes, una exposición permanente, el apoyo realizado mediante el programa de estímulos que alcanzó los 355,3 millones de pesos, el Foto museo y demás material de divulgación	294.359.101
Deterioro de cuentas por cobrar	Reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar de difícil cobro	197.234.275

Rubro	Análisis	Valor
amortización de Software	Teniendo en cuenta que el Instituto creció y su ejecución presupuestal se mejoró, la inversión en licencias de software fue mayor y como consecuencia su amortización se incrementa en forma proporcional	146.366.325



Cúpula del voto Nacional

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

No aplica

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.195.187.255,00	891.580.568,00	303.606.687,00
	Db	DETERIORO	197.234.275,00	6.741.499,00	190.492.776,00
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	197.234.275,00	6.741.499,00	190.492.776,00
		DEPRECIACIÓN	675.624.394,00	710.152.247,00	-34.527.853,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	566.174.394,00	710.152.247,00	-143.977.853,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	109.450.000,00	0,00	109.450.000,00
		AMORTIZACIÓN	322.328.586,00	174.686.822,00	147.641.764,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	322.328.586,00	174.686.822,00	147.641.764,00
		PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00

Los valores anteriores permiten evidenciar el incremento en los índices de deterioro de cuentas por cobrar; en materia de depreciación se aplican las tasas expuestas en el numeral 10.4 de este documento y que se relaciona con las estimaciones.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

El costo de venta de las publicaciones vendidas está representado por las erogaciones incurridas en los procesos de edición e impresión de los libros producidos en cumplimiento del objetivo de divulgación y apropiación del patrimonio. Durante el año 2019 también se incurrió en la venta de suvenires para promocionar el museo.

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2018	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	72.336.769,00	68.296.520,00	4.040.249,00
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	72.336.769,00	68.296.520,00	4.040.249,00
6.2.05	Db	Bienes producidos	71.044.585,00	68.296.520,00	2.748.065,00
6.2.10	Db	Bienes comercializados	1.292.184,00		1.292.184,00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00

30.1. Costo de ventas de bienes

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La entidad inicio el año con una disponibilidad en Bancos de \$2.181.393.985; los fondos fueron provistos por recuperación de cuentas por cobrar, disminución de los anticipos establecidos para contratos de obra descontados en la liquidación de los pagos por avances, retenciones de garantía de los, aumento en las cuentas por pagar y las obligaciones laborales.

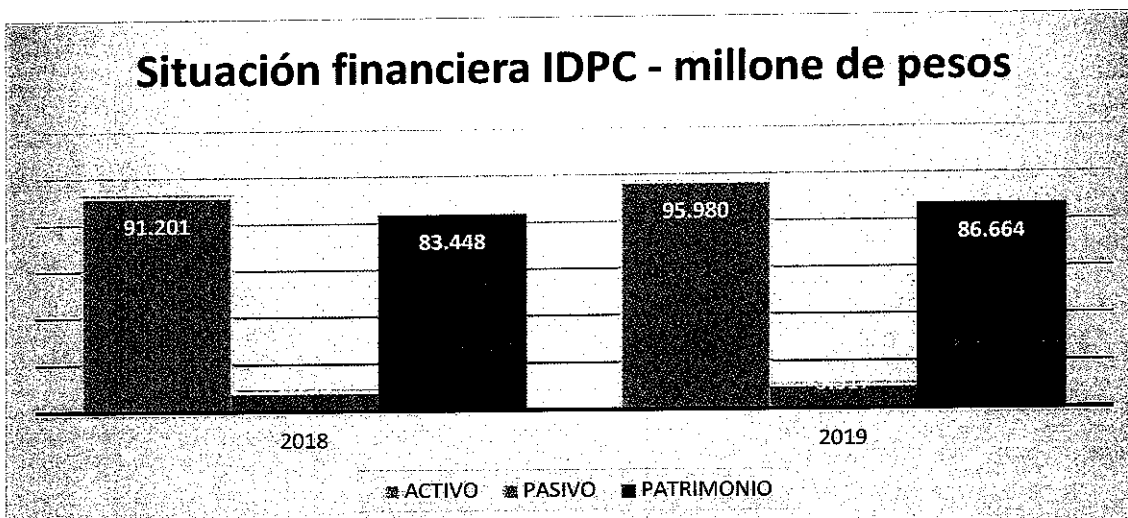
Durante la vigencia los fondos fueron destinados a la realizar los proyectos de inversión programados por lo que se incrementaron los activos en los siguientes rubros:

- Inventarios: al finalizar el año se incrementaron las existencias por mayor producción editorial en el mes de diciembre como resultado de las políticas de divulgación y apropiación del patrimonio cultural
- Propiedad planta y equipo: inversión en reforzamiento estructural y mantenimiento d la casa Genoveva o sede principal y la casa Tito.
- Intervención de monumentos con capitalización de aquellos valores orientados a la recuperación de los valores estéticos sociales y culturales.

La entidad no tuvo durante la vigencia flujos de financiación ni de inversión.

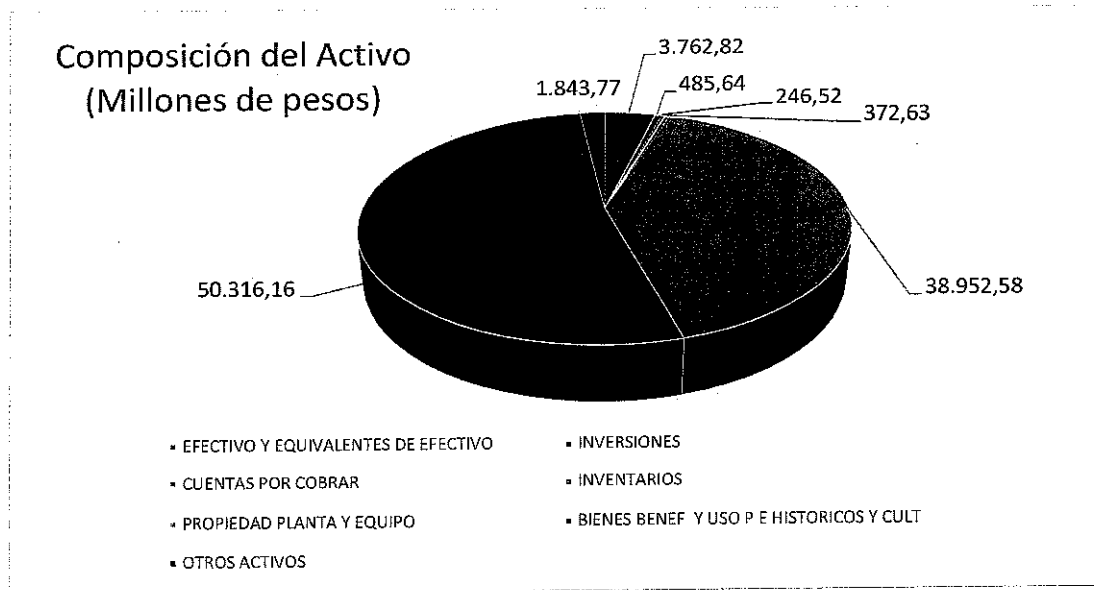
NOTA 38. OTRAS REVELACIONES

- Situación financiera de la Entidad



La situación financiera del IDPC muestra incremento en los del activo como producto de los proyectos adelantados para fortalecer los bienes inmuebles de interés cultural a cargo de la entidad y los esfuerzos de optimización de la inversión en 2019.

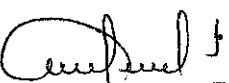
Los activos con mayor participación a diciembre de 2018, estuvieron representados por los bienes de beneficio y uso público, e históricos y culturales así como la propiedad planta y equipo, tal como se muestra a continuación



Durante el año 2019, último del cuatrienio de gobierno, el IDPC afianzó el fortalecimiento como institución, como gestor patrimonial de la ciudad y garante de los derechos colectivos de disfrute de este importante componente cultural.


PATRICK MORALES THOMAS
 Director


JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
 Subdirector Corporativo


AURA HERMINDA LOPEZ SALAZAR
 Contadora
 Tp 20.424 t

